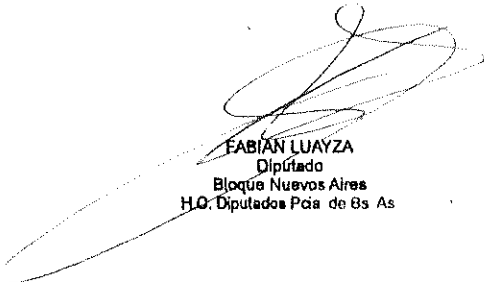


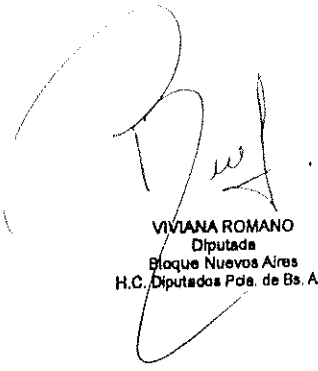
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Su beneplácito a la labor y trayectoria del Club Atlético Argentino de Chivilcoy, fundado el 18 de junio de 1933.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia de Bs As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto reconocer la labor y trayectoria del Club Atlético Argentino de la ciudad de Chivilcoy, al conmemorarse en este año 2026 el 93° aniversario de su fundación. Esta emblemática institución nació el 18 de junio de 1933 en el corazón del barrio de la Plaza Florencio Varela, fruto del entusiasmo de un grupo de jóvenes apasionados con genuinas inclinaciones deportivas. Si bien en sus albores la entidad se denominó "All Boys", la obtención de su Personería Jurídica motivó la castellanización de su nombre, transformándose definitivamente en el Club Atlético Argentino, bajo la primera presidencia del señor José J. Demaría, acompañado por una comisión directiva integrada por vecinos comprometidos como Jesús López Lastra, Juan C. Díaz y Mario Fescina, entre otros.

Desde sus inicios, el club se erigió como un actor fundamental del deporte regional. Apenas unos meses después de su nacimiento, el 21 de abril de 1934, la institución participó activamente como socia fundadora de la Asociación de Básquetbol de Chivilcoy, junto a otras entidades señeras de la época. Este compromiso con la disciplina del básquetbol se ha mantenido de forma disciplinada y constante a lo largo de las décadas, logrando que sus equipos se destaquen de modo sobresaliente en diversos certámenes y temporadas, posicionando al club como un referente ineludible de la naranja en la zona.

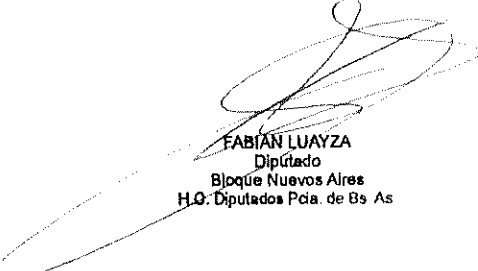
El crecimiento institucional encontró un hito fundamental en la consolidación de su infraestructura. Pocos años después de su fundación, el club adquirió un solar en la intersección de las calles Suipacha y Lamadrid, donde se levanta su sede social propia, inaugurada oficialmente el 12 de octubre de 1940. Cabe destacar que este año se conmemora el 86° aniversario de dicho acontecimiento, el cual permitió no solo profesionalizar la práctica del básquet, sino también fomentar otras disciplinas como el tenis y las bochas. Asimismo, estas instalaciones han sido el escenario de una grata y sana vida comunitaria a través de veladas teatrales, picnics y encuentros bailables que forman parte del recuerdo afectivo del vecindario.

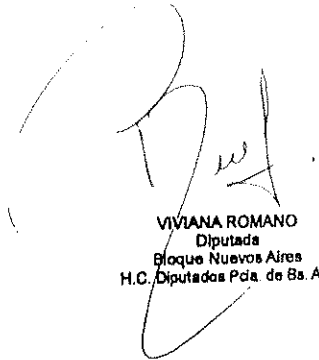
En la actualidad, el club rinde un justo homenaje a sus grandes propulsores a través de su gimnasio de básquetbol, cuya construcción se inició en 1960 y que lleva el

nombre de "Carlos Alberto Aiello", en reconocimiento a quien fuera un extraordinario presidente y animador de la entidad.

Por su vasta trayectoria, por haber nacido del corazón de su barriada y por haber mantenido durante más de nueve décadas un compromiso inquebrantable con el deporte y la cultura, resulta imperativo reconocer al Club Atlético Argentino como un baluarte del prestigio y la valoración social en el historial deportivo chivilcoyano.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitó a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputadas Pcia. de Bs. As